



Resolución de Consejo Directivo **64 / 2026 - TAR -UNSa**
Autoriza la Modificación de Planta Docente de las Carreras Tecnicatura
Universitaria e Ingeniería en Perforaciones de la Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal. Expte. N°141/26 TAR
De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
26/05/2026

VISTO

La nota presentada por la Escuela de Perforaciones de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, y;

CONSIDERANDO

Que en la misma solicitan autorización para la modificación de Planta, dando de *baja* cargos en las asignaturas; Introducción a la Geología, Perforaciones II, Perforaciones III, Mecánica de los Fluidos, Física I, Yacimientos Minerales, Producción de Hidrocarburos e Instalación de superficie. y dar de *alta* cargos de Profesor Adjunto y Auxiliares de la Docencia en asignaturas: Física II, Mecánica de los Fluidos, Perforaciones II, Perforaciones III, Perforaciones IV, Matemática III, Taller de Informática Aplicada II, Petrografía, *Introducción a la Geología*, Yacimientos Minerales.

Que dicha solicitud está dirigida a distribuir los cargos a las asignaturas que no lo poseen y al mismo tiempo jerarquizar el plantel docente de las carreras Tecnicatura Universitaria e Ingeniería en Perforaciones.

Que a fs. 16, obra informe de Departamento de Personal especificando la factibilidad de la modificación.

Que corresponde aplicar la Resolución N° CS-483/23, donde establece que las modificaciones de Planta Docente y Nodocente de esta Universidad, se calcularán teniendo en cuenta el SISTEMA DE PUNTOS POR CARGO.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

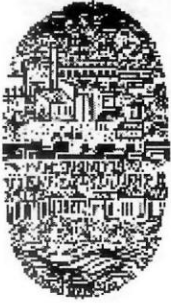
EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR el pedido y **SOLICITAR** al Consejo Superior la aprobación de la modificación de la Planta Docente, de acuerdo a lo expuesto detalladamente en la siguiente tabla:

CARGO	PUNTOS	BAJA	ALTA	CATEDRAS
Titular Simple	0.45	0.45		Introducción a la Geología
Auxiliar Docente de Primera Semiexclusivo	0.5	0.5		Introducción a la Geología
Auxiliar Docente de Primera Simple	0.25	0.25		Introducción a la Geología
Titular Exclusivo	1.8	1.8		Perforaciones III
Jefe de Trabajos Prácticos Exclusivo (*1)	1.2	1.2		Yacimientos Minerales
Titular Exclusivo	1.8	1.8		Mecánica de los Fluidos
Auxiliar Docente de Primera Simple	0.25	0.25		Física I
Profesor Asociado Simple	0.4	0.4		Perforaciones II
Profesor Adjunto Exclusivo	1.4	1.4		Producción de Hidrocarburos e Instalación de Superficie
Prof. Adjunto Semiexclusivo	0.7		0.7	Física II
Auxiliar Docente de Primera Simple	0.25		0.25	Física II
Profesor Adjunto Semiexclusivo	0.7		0.7	Mecánica de los Fluidos



Resolución de Consejo Directivo **64 / 2026 - TAR -UNSa**
Autoriza la Modificación de Planta Docente de las Carreras Tecnicatura
Universitaria e Ingeniería en Perforaciones de la Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal. Expte. N°141/26 TAR
De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
26/05/2026

Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusivo	0.6		0.6	Introducción a la Geología
Profesor Adjunto Semiexclusivo	0.7		0.7	Petrografía
Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusivo (*1)	0.6		0.6	Yacimientos Minerales
Profesor Adjunto Semiexclusivo	0.7		0.7	Yacimientos Minerales
Profesor Adjunto Semiexclusivo	0.7		0.7	Perforaciones III
Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusivo	0.6		0.6	Perforaciones II
Jefe de Trabajos Prácticos Simple	0.3		0.3	Perforaciones IV
Profesor Asociado Semiexclusivo	0.8		0.8	Perforaciones II
Profesor Adjunto Semiexclusivo	0.7		0.7	Producción de Hidrocarburos e Instalación de superficie
Profesor Adjunto Simple	0.35		0.35	Matemáticas III
Profesor Adjunto Simple	0.35		0.35	Taller de Informática aplicada II
TOTALES		8.05	8.05	

(*1) Modificación de planta definitivo en el cargo de la profesora Mabel Bartoloni JTP-DE a JTP-SD.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber a la Escuela de Perforaciones, a la Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal para su toma de razón, y **ELÉVESE AL CONSEJO SUPERIOR** para su intervención y demás efectos.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.Sa